

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se concede un ascenso económico en el Cuerpo de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro.

Como consecuencia de la dotación económica que queda vacante por pase a la situación de excedente voluntario de don Benito de Diego González, que cesó en el servicio activo de su empleo con fecha 21 de abril del corriente año.

Esta Dirección General ha tenido a bien conceder el siguiente ascenso económico en el Cuerpo de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro:

Don Manuel Clemente Caba a 20.520 pesetas, más dos pagas extraordinarias acumulables al mismo, y con efectividad de 14 del pasado mes de abril, fecha de su ascenso en comisión.

Don Joaquín Gómez Hidalgo, en comisión a 20.520 pesetas, más dos pagas extraordinarias acumulables al mismo, y con efectividad de 22 de abril último.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de mayo de 1965.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se conceden ascensos económicos en el Cuerpo de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro.

Como consecuencia de la dotación económica que queda vacante por jubilación de don José Faus Soler, que cesó en el servicio activo de su empleo con fecha 28 de abril del corriente año.

Esta Dirección General ha tenido a bien conceder los siguientes ascensos económicos en el Cuerpo de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro:

Don Mario González Alzugaray, a 27.000 pesetas, y con efectividad de 26 del pasado mes de abril, fecha de su ascenso en comisión.

Don Baldomero Quirós Bonet, en comisión, a 27.000 pesetas, y con efectividad de 29 del pasado mes de abril.

Don Guillermo José Monterde Comba, a 25.200 pesetas, supernumerario, que deberá continuar en dicha situación, y don Fernando de Liñán y Zofío, que por encontrarse en activo es quien ocupará la vacante, y con efectividad de 19 del pasado mes de abril, fecha de sus ascensos en comisión.

Don Jacinto de Bórdons Elvira, en comisión, a 25.200 pesetas, y con efectividad de 29 de abril último.

Don Juan Delgado Colodrón, a 20.520 pesetas, y con efectividad de 21 de abril último, fecha de su ascenso en comisión.

Todos los sueldos citados llevarán acumuladas dos pagas extraordinarias.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de mayo de 1965.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se conceden ascensos económicos en el Cuerpo de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro.

Como consecuencia de la dotación económica que queda vacante por jubilación de don Bartolomé Cabot Alós, que cesó en el servicio activo de su empleo con fecha 1 de mayo del corriente año.

Esta Dirección General ha tenido a bien conceder los siguientes ascensos económicos en el Cuerpo de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro:

Don Francisco Benito Gil, a 25.200 pesetas, y con efectividad de 26 del pasado mes de abril, fecha de su ascenso en comisión.

Don Antonio Izquierdo Portocarrero, en comisión, a 28.800 pesetas, y con efectividad de 2 del actual mes de mayo.

Don Baldomero Quirós Bonet, a 27.000 pesetas, y con efectividad de 29 del pasado mes de abril, fecha de su ascenso en comisión.

Don Guillermo Campos Arias, en comisión, a 27.000 pesetas, y con efectividad de 2 del actual mes de mayo.

Don Francisco Benito Gil, a 25.200 pesetas, y con efectividad de 26 de abril último, fecha de su ascenso en comisión.

Don Francisco Tinoco Morales, en comisión, a 25.200 pesetas, y con efectividad de 2 del corriente mes de mayo.

Para cubrir la dotación económica vacante de 20.520 pesetas, se concede el reintegro al Topógrafo excedente voluntario don José L. Ramos Granullaque, por tenerlo solicitado y cumplir las condiciones reglamentarias.

Todos los sueldos citados llevarán acumuladas dos pagas extraordinarias.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de mayo de 1965.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se reconoce a don Joaquín Díaz Ortas, Guardia segundo de la Primera Compañía Móvil de la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial, el sueldo inmediatamente superior a la categoría que actualmente ostenta

Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 25 en relación con el séptimo del Estatuto del Personal al servicio de la Administración de la Guinea Ecuatorial, esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. S., ha tenido a bien reconocer al Guardia segundo de la Primera Compañía Móvil de la Guardia Territorial de la misma don Joaquín Díaz Ortas, al solo efecto de la determinación de sus haberes de cualquier clase y mientras se halle al servicio de dicha Administración, el sueldo anual de 11.160 pesetas, inmediatamente superior al que corresponde a la categoría que actualmente ostenta, con efectividad del día 20 de marzo del corriente año, cuya diferencia de haberes percibirá con cargo al crédito correspondiente del presupuesto de la expresada Guinea Ecuatorial.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de mayo de 1965.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 30 de abril de 1965 por la que se promueve a la segunda categoría de Juez Comarcal a don José Calero Rabadán.

Ilmo. Sr.: Con esta fecha, este Ministerio ha tenido a bien promover por el turno segundo a la categoría de Juez Comarcal de segunda, con el haber anual de 26.640 pesetas, a don José Calero Rabadán, Juez Comarcal de La Solana (Ciudad Real), asignándole como antigüedad para todos los efectos la del día 9 del corriente mes, fecha en que se produjo la vacante.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de abril de 1965.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso de traslado para la provisión de vacantes de Oficiales Habilitados de la Justicia Municipal.

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 5 del pasado mes de abril para la provisión de las vacantes de Oficiales Habilitados de la Justicia Municipal a que el mismo se refiere.

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Decreto orgánico del Personal Auxiliar y Subalterno de la Justicia Municipal de 27 de abril de 1956, ha tenido a bien nombrar a los solicitantes que se relacionan para ocupar las plazas que a continuación de los mismos se indican:

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de mayo de 1965.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

Relación que se cita

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
D. Francisco Mestas Cossio	Cabuérniga (Santander)	Llanes (Oviedo).
D. Alfonso Ramirez Morales	Las Palmas, número 2	Las Palmas, número 1.
D. Leonardo García Hernández	Madrid, número 6	Canillas (Madrid).
D. Jesús Díaz y Gutiérrez	Ciudad Real	Madrid, número 6.
D. Manuel Munuera Vela	Castellar de Santisteban (Jaén)	Palma de Mallorca, número 3.
D. José Docal Casallana	Madrid, número 9	Madrid, número 10.
D. Juan Manuel Manero Gil	Sabadell (Barcelona)	Icod (Santa Cruz de Tenerife).
D. Mariano Sánchez Carceles	Alcaraz (Albacete)	Madrid, número 25.
D. Antonio Gallo Hidalgo	Torrelavega (Santander)	Burgos, número 2.
D. Gumersindo García Blázquez	Hospitalet de Llobregat (Barcelona)	Pozuelo de Alarcón (Madrid).
D. Gabriel Benito Diez	Vergara Guipúzcoa)	Aranjuez (Madrid).
D. Francisco Cazalla Robledo	Adra (Almería)	Gibraleón (Huelva).
D. Nazario Cristóbal Picón	La Cañiza (Pontevedra)	Segovia.
D. Miguel Monje Alonso	Villaviciosa (Oviedo)	Astorga (León).
D. Edelmiro González Sotelo	Alcantarilla (Murcia)	El Ferrol del Caudillo (La Coruña).
D. Francisco Rodríguez Fernández	Villar del Arzobispo (Valencia)	Catarroja (Valencia).
D. Manuel Olave Burillo	Amurrio (Alava)	Medinaceli (Soria).
D. José Miñana García	Torremolinos (Málaga)	Coín (Málaga).
D. Juan Benito Pérez Pérez	Maceda (Orense)	Ginzo de Limia (Orense).
D. Vicente Martínez García	Alcaudete (Jaén)	Mancha Real (Jaén).
D. Eduardo Spiteri Ripoll	Dolores (Alicante)	Elche (Alicante).
D. Jaime Beneded Zuzaya	Excedente	Barcelona, número 6.
D. José Jiménez Fuentes	Mataró (Barcelona)	Chiva (Valencia).
D. Rafael Vélez Muñoz	Molins de Rey (Barcelona)	Barcelona, número 8.
D. José Manuel Couce Sixto	Villablino (León)	Narón (La Coruña).
D. Agustín Bulbena Surigue	Excedente	Barcelona, número 7.
D. Germán Goldar Vázquez	Castropol (Oviedo)	Neda (La Coruña).
D. Eduardo Cubria Viñuela	Irún (Guipúzcoa)	San Martín del Rey Aurelio (Oviedo).
D. Juan Francisco Merino Villegas	Marquina (Vizcaya)	Villalón de Campos (Valladolid).
D. Alfredo Areoso Padin	Almoradí (Alicante)	Gozón (Oviedo).
D. Manuel Ramón González Ruiz	Pina de Ebro (Zaragoza)	Nava del Rey (Valladolid).
D. Jesús García Prado	Torrecilla en Cameros (Logroño)	Elda (Alicante).
D. Abundio Ruiz Ambrona	Fregenal de la Sierra (Badajoz)	Arnedo (Logroño).
D. Agustín Pérez Gracia	Calamocha (Teruel)	Montalbán (Teruel).
D. Manuel López Casarrubios	Villanueva de los Infantes (Badajoz)	La Solana (Ciudad Real).
D. Francisco Javier García Ruiz	Cariñena (Zaragoza)	Utrera (Sevilla).
D. Dolores Alvarez Anoro	Puigcerdá (Gerona)	Martorell (Barcelona).
D. Eugenio Bustillo Juñcal	Escalona (Toledo)	Castrojeriz (Burgos).
D. Félix Díaz Ríos	Villanueva de Córdoba	Lillo (Toledo).
D. Bernardo Simón Abellán	Huelma (Jaén)	Dalmiel (Ciudad Real).
D. José María López Chacón	Barbate de Franco (Cádiz)	Brihuega (Gaudalajara).
D. Félix Alberto Garbayo Ortega	Campillos (Málaga)	Laguardia (Alava).
D. Fortunato Rodríguez Mencía	Castellote (Teruel)	Pastrana (Guadalajara).
D. Jesús Varela Busto	Isla Cristina (Huelva)	Segorbe (Castellón).
D. José Fernández Ayala	Excedente	Pozo Alcón (Jaén).

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda la continuación en el servicio activo de don Pedro Pons Sintés, Agente de la Justicia Municipal.

Con esta fecha se acuerda la continuación en el servicio activo después de cumplir la edad reglamentaria de jubilación, a los solos efectos de completar los veinte años de servicios al Estado necesarios para la percepción de haberes pasivos, de don Pedro Pons Sintés, Agente de la Justicia Municipal de primera categoría, con destino en el Juzgado Comarcal de Mahón (Baleares).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de mayo de 1965.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede el reintegro al servicio activo al Secretario de la Justicia Municipal don Antonio Albanés Aponte.

Con esta fecha se ha acordado autorizar el reintegro al servicio activo a don Antonio Albanés Aponte, Secretario de la Justicia Municipal de Juzgado de Paz de población de censo inferior a 5.000 habitantes, debiendo el interesado para obtener destino tomar parte en los concursos ordinarios de traslado de cuarta categoría que se anuncien en lo sucesivo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de mayo de 1965.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se autoriza el reintegro al servicio activo, destinándole a plaza declarada desierta, a don Ramón Jiménez Tenor, Agente de la Justicia Municipal.

Con esta fecha se acuerda el reintegro al servicio activo de don Ramón Jiménez Tenor, Agente de la Justicia Municipal de tercera categoría, destinándole a la plaza declarada desierta en concurso de traslado del Juzgado de Paz de Brenes (Sevilla).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de mayo de 1965.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se corrigen errores advertidos en la relación de funcionarios del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Habiéndose observado ciertas erratas y comprobado determinados errores materiales en la relación de funcionarios del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, publicada en el suplemento al número 73 del «Boletín Oficial del Estado» de 26 de marzo último, a continuación se corrigen los mismos, en la forma que sigue.

Madrid, 5 de mayo de 1965.—El Subsecretario, Vicente Mortes.